



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

**FICHA TECNICA PARA CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS POR SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA
INVERSA Y MINIMA CUANTIA**

Fecha de elaboración:	09/10/2026
--------------------------	------------

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (objeto contractual)	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y EL MANEJO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
--	--

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)	FERRETERIA EN GENERAL COD, 31162800
--	-------------------------------------

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O
SERVICIOS A ENTREGAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	CEMENTO GRIS X 50 KILOS	BULTOS	1
2	VARILLA HIERO CORRUGADO DE 1/4	KILO	1
3	VARILLA HIERO CORRUGADO DE 1/2 * 6 MTS	UNIDAD	1
4	PERFIL METALICO DE 3X1 1/2",C-14	UNIDAD	1
5	PERFIL METALICO DE 3X 1 1/2" C-16	UNIDAD	1
6	PINTURA VINILO TIPO 1	GALON	1
7	TEJA FIBROCEMENTO DE 1,20	UNIDAD	1



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

8	TEJA FIBROCEMENTO DE 3 MTRS	UNIDAD	1
9	TEJA DE ZINC X 3 MTRS	UNIDAD	1
10	DRON (Peso maximo 249,9g velocidad Maxima 65 km/h, Distancia maxima vuelo 21 km, 2 baterias, 3 helices de repuesto, Bolsa de hombro, Cable de datos USB - C, Aviso legal)	UNIDAD	1
11	PALA REDONDA	UNIDAD	1
12	BATE FUEGO	UNIDAD	1
13	AVISO SEÑALIZACION VERTCAL EN POLITILENO DE 1,0 X 60	UNIDAD	1

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA / CALIDAD MINIMA / PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS	
DESCRIBIR ANEXOS SI SE APORTAN.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. Entregar los elementos objeto del contrato, nuevos, de primera calidad y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas de acuerdo con las cantidades requeridas. 2. Entregar los elementos solicitados en el término que se requiera, así: Entrega inmediata, en un periodo máximo de 6 horas después de solicitados por el supervisor. Lo anterior, con el objeto de atender emergencias de la sede que exijan intervención a la
---	--



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	menor brevedad. De ser un pedido normal, es decir no inmediato, el tiempo puede extenderse a las 24 horas hábiles siguientes. 3. Entregar al supervisor o a la persona autorizada por el supervisor el pedido del contrato según la solicitud que se envíe por correo electrónico o por el medio que se convenga. Previo a esto, se definirá quienes son las personas autorizadas (y sus reemplazos) que puede(n) hacer las solicitudes y recibidos de los elementos solicitados. Si la entrega se realiza a una persona diferente, el contratista asumirá la responsabilidad de la pérdida, extravío o daño de los elementos y la Entidad contratante no estará obligada al pago si no se verifica el recibo a satisfacción. 4. Coordinar con el supervisor del contrato la programación y verificación de las entregas. 5. Disponer el bodegaje, sin costo adicional, para los elementos que previamente haya solicitado y tenerlos disponibles para despacho en el momento en que sean requeridos. 6. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, así como los riesgos hasta su recibo a satisfacción por parte del Instituto. 7. Atender en el menor tiempo, las solicitudes eventuales e imprevistas que se presenten, incluyendo los requerimientos de bienes que no estén incluidos en el listado original, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual. 8. El CONTRATISTA será el responsable de ordenar la revisión de los elementos que va a entregar para asegurar la calidad, cantidad y especificaciones técnicas, en el momento de la entrega y evitar que los mismos sean devueltos. 9. Reemplazar sin costo adicional los bienes que presenten defectos de calidad, especificación o funcionamiento, previa solicitud del supervisor del contrato. En caso de que se presenten elementos defectuosos estos deberán ser cambiados en un término de un (1) día hábil. 10. Asumir toda responsabilidad derivada de la vinculación de su personal y/o de la celebración de subcontratos,
--	--



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-14	FICHA TÉCNICA	FECHA 2025-01	VERSIÓN: 01
------------------------	---------------	------------------	-------------

	sin generar obligaciones para el municipio de Sogamoso. 11. Cumplir con todas las demás obligaciones legales, contractuales y técnicas derivadas del objeto contractual. 12. Guardar confidencialidad sobre la información entregada por el municipio de Sogamoso para el desarrollo del contrato. 13. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
--	--

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Sogamoso.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el QUINCE (15) de DICIEMBRE DE 2025 , contabilizado desde la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	Cancelara el valor del contrato en PAGOS PARCIALES, según entregas realizadas y aprobadas por el supervisor hasta la terminación del contrato, que corresponderán al 100% de la ejecución del valor del contrato, previa presentación de informe de actividades, factura, pagos de seguridad social y parafiscales con el visto bueno y recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por la entidad.

ACEPTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS	<i>Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento</i>
---	--